

**INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024**

**ELABORADO POR EL COMITÉ DE VIGILANCIA**

**DEL**

**FONDO DE INVERSIÓN ESTRATEGIAS CP I -  
DÓLARES**

**LIMA, 31 de marzo de 2025**

# **INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO DE INVERSIÓN ESTRATEGIAS CP I - DÓLARES**

## **DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ**

El presente informe tiene por finalidad detallar la gestión que ha llevado a cabo el Comité de Vigilancia (el "Comité") durante el ejercicio económico 2024. A tales efectos, debemos partir por determinar cuál es la función del Comité del FONDO DE INVERSIÓN ESTRATEGIAS CP I - Dólares (el "Fondo").

Al respecto, el artículo 59 del Reglamento de Participación del Fondo (el "Reglamento") se describe las principales facultades del Comité, las cuales se transcriben a continuación:

"El Comité de Vigilancia tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Vigilar que la SAFI cumpla, respecto del Fondo, con lo dispuesto en la Ley, en el Reglamento de Fondos de Inversión y en el presente Reglamento de Participación;
- b) Resolver sobre los conflictos de interés, lo cual incluye la aprobación de transacciones que suponen conflictos de interés, y demás asuntos que sean sometidos a su consideración conforme a lo previsto en los Artículos 74 y 75 del Reglamento de Participación, entre otros;
- c) Someter los estados financieros auditados anuales del Fondo para la aprobación de la Asamblea General;
- d) Contratar los servicios necesarios para el cumplimiento de sus funciones con cargo a los recursos del Fondo, siempre que medie autorización de la Asamblea General;
- e) Acceder a la siguiente información de carácter trimestral: (i) Evolución Valor Cuota; y (ii) Estados financieros del Fondo y explicación de las principales cuentas del Fondo;
- f) Proponer a la Sociedad de Auditoría del Fondo para su elección en Asamblea General;
- g) Convocar a Asamblea General en los casos señalados en el presente Reglamento de Participación;
- h) Participar con voz, pero sin voto en las Asambleas Generales.
- i) Revisar que el órgano o persona responsable de verificar el cumplimiento de las normas internas de conducta, cumpla con sus funciones;
- j) Revisar los informes de valuación de los principales Activos del Fondo y someter a la evaluación de la Asamblea General, cuando estime que los valores asignados no corresponden a los parámetros del mercado;
- k) Solicitar a la Sociedad Administradora la contratación de los servicios de un auditor independiente de reconocido prestigio, a efectos de llevar a cabo una valorización parcial o total de la cartera de Inversiones, en caso así lo consideren necesario;
- l) Revisar los gastos y comisiones de cargo del Fondo, que serán informados, por la Sociedad Administradora al Comité de Vigilancia, con una frecuencia, cuando menos, trimestral; y,
- m) Aprobar la contratación de Personas Relacionadas a la Sociedad Administradora para la prestación de servicios al Fondo que sean pagados con cargo a los recursos del Fondo.

## **GESTIÓN DEL COMITÉ DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024**

Habiéndose detallado las actividades que el Comité desarrolla dentro del Fondo y entendiendo su ámbito de actuación, corresponde ahora analizar la actuación del Comité a lo largo del ejercicio económico 2024.

## 1. Actividades realizadas:

1.1. Mediante reunión virtual de Comité de Vigilancia de fecha 30 de diciembre de 2024 se revisaron los resultados del tercer trimestre del año 2024, respecto a:

### Información general:

- Se revisó el número de cuotas suscritas por cada clase, valor cuota, patrimonio neto y conformación de comités vigentes al 30 de setiembre de 2024.

### Estado general del Fondo

- Se revisó y analizó de los estados financieros del Fondo al cierre del tercer trimestre de 2024. Las principales cifras son:  
Activo: USD 21,989,140  
Pasivo: USD 5,999  
Patrimonio: USD 21,983,141  
Utilidad Neta: USD -290,000
- Se revisó el cálculo del Valor Cuota con base en el Balance General del Fondo al 30 de setiembre de 2024.
- Se revisó la evolución del valor cuota del fondo durante los últimos 12 meses.
- Al cierre del tercer trimestre de 2024 el Fondo no ha realizado distribuciones

### Perfil de riesgo de las inversiones

- Los miembros tomaron conocimiento del estado de las inversiones del portafolio.
- El fondo tiene un 99.5% invertido en Oaktree REIF al corte del 3Q2024, el cual terminó con una valoración de -0.7%.
- Asimismo, se informa que los activos industriales de Oaktree REIF fueron los que más contribuyeron a la rentabilidad

### Otros temas

- No se tocaron otros temas en el comité de vigilancia

## COMENTARIOS FINALES A LA GESTIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024

Debemos recalcar que el Comité de Vigilancia tuvo una actuación activa en el 2024, mediante las sesiones del Comité, actuando en todo momento con diligencia y buena fe.



---

Alonso Jaimes



---

Gail Arredondo



---

Pamela Vega

Carla  
Pamela  
Vega Arce

Firmado  
digitalmente por  
Carla Pamela Vega  
Arce  
Fecha: 2025.04.11  
11:41:53.42500